



FEDERACIÓN ARAGONESA DE PÁDEL

ANUNCIO de la Federación Aragonesa de Pádel, relativo a la convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos de la Federación Aragonesa de Pádel, se convoca Asamblea General Ordinaria el próximo día 4 de mayo de 2020, a las 18:30 horas en primera convocatoria y las 19:00 horas en segunda, en el edificio Expo (Casa de las Federaciones) sito en avda. José Atares, 101, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

Primero.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.

Segundo.— Informe de Sr. Presidente / Interventor. Aprobación, si procede, de la memoria y cuentas anuales del 2019 y 2020.

Tercero.— Informe del Sr. Presidente/Interventor. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2020 y 2021. Informe de actividades y calendario 2020 y 2021.

Cuarto.— Información Auditoría 2019.

Quinto.— Aprobación de modificación de Estatutos para adaptarlos a la Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte en Aragón.

Sexto.— Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de marzo de 2021.— El Presidente, Rafael Bes Ostáriz.